COMISIÓN DE TRANSPARENCIA PODER JUDICIAL DE COSTA RICA			
SESIÓN ORDINARIA 17 DE DICIEMBRE DE 2025			
I. INFORMACION GENERAL DE LA REUNION:			
Fecha	**LUGAR**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**
17-12-25	Virtual, plataforma *Teams*	15:00 horas	15:35 horas
ASISTENTES	**Comisión de Transparencia:** 1. **Magistrada Ingrid Hess Herrera, Sala Constitucional (quien preside)** 2. **Magistrada Julia Varela Araya, Sala Segunda** 3. **Magistrada Patricia Solano Castro, Sala Tercera** 4. **Magistrado Jorge Araya García, Sala Constitucional** 5. **Sr. Estrellita Orellana Guevara, Presidenta del Tribunal de la Inspección Fiscal** 6. **Sr. Allan Pow Hing Cordero, Dirección de Planificación.** 7. **Sr. Michael Soto Rojas, Director aí del Organismo de Investigación Judicial** 8. **Sr. Juan Carlos Pérez Murillo, Director de la Defensa Pública** **Oficina de Cumplimiento** 1. **Sra. Fabiola Quesada Jiménez, Oficial de Cumplimiento** 2. **Sr. Randall Zúñiga Palacios** 3. **Sra. Catalina Blanco Sánchez** **No estuvieron presentes:** • **Magistrada Damaris Vargas Vásquez, Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia y Sala Primera. (con justificación)** • **Sr. Hugo Hernández Alfaro, jefe de la Oficina de Control Interno. (con justificación)** • **Sra. Siria Carmona Castro, Consejo Superior (con justificación)** • **Sr. Carlo Díaz, fiscal general de la República. (con justificación)**		

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA PODER JUDICIAL DE COSTA RICA	
SESIÓN ORDINARIA 17 DE DICIEMBRE DE 2025	
AGENDA:	Artículos: 1. Definir fecha para las reuniones trimestrales ordinarias del próximo año. (marzo, junio, setiembre y diciembre) Se proponen las siguientes fechas: • 10 de marzo a las 3:00 pm • 09 de junio a las 3:00 pm • 08 de septiembre a las 3:00 pm • 08 de diciembre a las 3:00 pm 2. El 15 de octubre de 2025 se remitió correo por medio del cual se solicitó aprobación de la agenda de la sesión de trabajo del mes de setiembre- octubre de 2025. 3. El 27 de octubre se remitió correo con la minuta para aprobación de la sesión de trabajo del mes de setiembre-octubre de 2025. 4. En correo de 7 de octubre se envió correo con relación tema índice de transparencia de la defensoría de los habitantes. Las magistradas Julia Varela e Ingrid Hess, así como el director del Organismo de Investigación Judicial, Michael Soto, se refirieron a los eventuales aspectos de seguridad que puede implicar la publicación de datos personales de las y los funcionarios del Poder Judicial en este índice, dejándose la discusión de fondo para cuando se establezca formalmente la nueva metodología de este índice, ya que actualmente lo que se maneja es un plan piloto. 5. Tema GET: El día 30 de octubre se realizó la Charla N° 2 sobre la “estrategia de crisis" y “Comunicación con enfoque de compliance”, con los integrantes del GET Consejo Judicial de Centroamérica y del Caribe y personal invitado de forma virtual (hora de Costa Rica). 6. El 6 de noviembre se envió correo a los integrantes del GET, con la cápsula para divulgación con relación al tema “Liderazgo con Integridad: Clave Para Impulsar el Efectivo Modelo de Compliance Como Barrera Frente a La Corrupción”, 7. El 7 de noviembre de 2025 se envió correo a la Dirección de Planificación aclarando el oficio 1261- PLA-EV-2025 en el cual se puso como coordinadora a la Magistrada Patricia Solano Castro, siendo lo correcto según oficio 5612-25 acuerdo de Corte Plena, de sesión N° 31-2025 celebrada el 30 de junio de 2025, ARTÍCULO VII, en donde se designó la Magistrada Hess Herrera.

8. El 25 de noviembre se enviaron correos y sus respectivos oficios (007 y 008-Com-Transp-2025) a la Oficina de Control Interno con el Formulario del PAI 2026 y al Despacho de la Presidencia con el Informe Anual de la Comisión.

9. Tema GET: El 10 de diciembre se envió correo a los integrantes del GET, para la reprogramación de la Charla N° 3 con relación al tema “Buenas prácticas anticorrupción para el aseguramiento de la gestión y el gobierno judicial a través de la infraestructura tecnológica”. Así como cápsula para divulgación con el contenido "Tecnologías de Información y Comunicación Fortalece la Gestión y Buena Gobernanza de los Poderes Judiciales con Enfoque de Compliance,

10. Se envía correo dentro del plazo Avances del Instrumento de Consulta para el Seguimiento del Plan de Trabajo de los Grupos Especializado de Trabajo (Get) y los Órganos Auxiliares, con las acciones realizadas por la Presidencia Pro Témpore 2025-2026.

11. Correspondencia

12. La señora Magistrada Patricia Solano Castro, expone el punto con relación a la Política Anticorrupción, misma que tiene una implementación de cinco años e indica qué se ha cumplido, qué no se ha cumplido, qué nos falta y poder hacer la trazabilidad y encaminar también acciones para conseguir ese tema.

    Don Randall Zúñiga Palacios, hace la explicación con relación a la política, indicando que el primer plan de acción fue 2023, 2024 y 2025 (los primeros 3 años del plan de acción) y cuando cierre este 2025, se hace el análisis de ese primer extracto.

    Ya se remitió el segundo plan de acción que incluye 2026 2027 e iríamos en esos tractos, cada 2 años, hasta completar e ir avanzando en los objetivos.

    Don Allan Pow Hing Cordero, complementa lo que menciona don Randall Zúñiga Palacios y doña Patricia Solano como parte del método de políticas institucionales aprobadas por la Corte Plena, durante el primer semestre se realiza también una evaluación a nivel general, con una metodología donde en este caso las oficinas rectoras de políticas, específicamente la Comisión de Transparencia, con el apoyo de la Oficina de Cumplimiento, dan una serie de pautas para analizar si los resultados se han venido generando. Y esto viene acompañado de una serie de indicadores, además de las diferentes acciones que mencionó don Randall.

<table>
<tr><th colspan="2">COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
PODER JUDICIAL DE COSTA RICA</th></tr>
<tr><td colspan="2">SESIÓN ORDINARIA 17 DE DICIEMBRE DE 2025</td></tr>
<tr><td></td><td>Además, esto viene también con un análisis por parte de la Dirección de Planificación, específicamente por el subproceso de evaluación, el cual esperamos al primer semestre del 2026 y emitir el informe a partir de los insumos que ustedes generan. Entonces, de esta forma se considera que se podría dar como por cumplido o una forma de gestión de cómo esto se aborda. Y, por otro lado, es que esto se realiza cada año en el primer semestre, luego nuevamente se vuelve a realizar ya un seguimiento. Esos insumos los tiene a la mano la Oficina de Cumplimiento, quien analiza en el segundo semestre si es necesario efectuar algunos ajustes o no a los planes de acción para los periodos posteriores para ir cumpliendo los objetivos de la política.

Doña Catalina Blanco Sánchez, menciona lo indicado por don Randall y don Allan en el sentido que se están generando estrategias de trazabilidad como lo decía el compañero y ahora, a partir del 2026, ya vienen acciones de diseño y de implementación para lograr al 2030 la ejecución y el cumplimiento que esperamos sea del 100% de los objetivos trazados por la política de integridad y anticorrupción.
Por lo que si se ha dado seguimiento a la política y ya están elaborando las propuestas para los siguientes años y cumplir con los objetivos trazados por dicha política.</td></tr>
<tr><td>DOCUMENTOS:</td><td>
AGENDA COMISIÓN - DICIEMBRE 2025-.zip</td></tr>
<tr><td>DISCUSIÓN:</td><td>No hubo oposiciones o variaciones a los puntos referidos</td></tr>
<tr><td></td><td>Se acuerda tomar nota de los puntos anteriormente mencionados, quedando aprobados todos los puntos de la agenda en esos términos.</td></tr>
</table>